PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Octubre de 2025

Señor (a)
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
SUPERVISORA CO1.PCCNTR.7458259 del año 2025
Coordinadora Académica encargada
Centro Industrial y de Energías Alternativas
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7458259 del año 2025

JUAN MANUEL GUERRA ARMENTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118821627 de Riohacha (La Guajira), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VALOR Y FORMA DE PAGO: CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($47.528.281,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a (17) días del mes de febrero por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 2.606.390,00) b) nueve (9) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00). c) un último pago correspondiente a (23) días del mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.526.292,00)

Plazo: Hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	En el mes objeto de cobro se realizan formación titulada en las fichas, 2928703 y Complementario en Mantenimiento Correctivo de Molinos de Viento.	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2025.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	En el mes objeto de pago se realizó la creación de la ruta de aprendizaje para el programa complementario en Mantenimiento Correctivo de Molinos de Viento.	Las evidencias se encuentran en la plataforma Sofia Plus
4	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se realizan las estrategias didácticas activas que se plasmaron en la guía de aprendizaje.	Las guías de aprendizaje se pueden encontrar en las carpetas del programa correspondiente en el portafolio de evidencias.
5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
6	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje	Se procede a diligenciar el portafolio del instructor con todos los documentos solicitados	Evidencias en el Drive

	de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.		
7	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	Reglamento del aprendiz socializado con los grupos mencionados en la obligación 1. En apoyo con el equipo de bienestar.	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Se asistió a las capacitaciones y reuniones citadas.	Listas de asistencias y demás evidencias se encuentran a disposición de los organizadores.
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Aplique responsablemente las instrucciones y actualizaciones para cumplir todos los lineamientos del objeto contractual.	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.
10	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
11	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna

12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Se orienta al aprendiz en la aplicación de diversas técnicas didácticas para el desarrollo efectivo de las competencias asignadas. Y así evitar el retiro de los mismos, de igual manera se reporta (en caso de ser necesario) al equipo de bienestar posibles deserciones.	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.
13	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	Planifiqué la ejecución de la formación revisando el material curricular y coordinando con el equipo, según los lineamientos del SENA.	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03. Y en el portafolio del instructor
14	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
15	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación	Ninguna
16	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se asistió a cabalidad a todo el cronograma asignado por el coordinador académico.	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.
17	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar	Entregué la planificación e informes requeridos,	Las evidencias se encuentran en el

	antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	brindé asesorías e inducciones a los aprendices y evalué su desempeño oportunamente.	Formato de evidencias GOR-F-012 V03.
18	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	Entregado	Informe
19	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Presenté de manera oportuna todos los documentos requeridos por el coordinador académico.	Reportes de ejecución de horas del instructor está disponible en aplicativo Sofia Plus.
20	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
21	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	He aplicado lo establecido en el reglamento del aprendiz en la ejecución de los programas de formación.	Aplicación de los procesos formativos en el Sofia Plus. Poseo el listado de asistencia en físico para posterior soporte en Sofia plus
22	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se orienta al aprendiz en la aplicación de diversas técnicas didácticas para el desarrollo efectivo de las competencias asignadas.	Las estrategias aplicadas se encuentran evidenciadas en las guías de aprendizaje.

23	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Se tiene en cuenta los lineamientos establecidos para registrar la información académica y administrativa.	La información está en el aplicativo Sofia Plus.
24	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Se trabaja con confidencialidad en todos los procesos y procedimientos de la ejecución contractual.	La evidencia se encuentra en el aplicativo Sofia Plus.
25	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realiza la actividad de la cuenta del mes de Junio en la fecha estipulada.	La evidencia se encuentra registrada en SECOP ll y Si Contratista.
26	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
27	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
28	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Aplique responsablemente las instrucciones de autocuidado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG - SST	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.

29	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
30	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna
31	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	Ninguna

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4622265733 de la planilla, operador SOI y periodo de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



Firma
JUAN MANUEL GUERRA ARMENTA
Contratista
C.C. No. 1118821627

Recibí a satisfacción

Firma
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
Supervisor(a) Encargada Contrato CO1.PCCNTR.7458259 de 2025
Coordinadora Académica

PROCESO					
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVIDENCIAS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre 2025

Diseño De Elementos Mecánicos Para Su Fabricación Con Maquinas Y Herramientas CNC

Tabla de contenido

1. **Introducción** 3

2. **Objetivo** 3

3. **Alcance** 3

4. **Responsable** 3

5. **Definiciones (Si aplica)** 3

6. **Marco normativo** 4

7. **Generalidades** 4

8. **Contenido** 4

8.1 Subtítulo nivel 2 **¡Error! Marcador no definido.**

8.1.1 Subtítulo nivel 3 **¡Error! Marcador no definido.**

8.1.1.1 Subtítulo nivel 4 **¡Error! Marcador no definido.**

8.2 Subtítulo 2 de nivel 2 **¡Error! Marcador no definido.**

9. **Anexos (si aplica)** 8

10. **Referencias bibliográficas (si aplica)** 8

11. **Control de cambios** 8

1. Introducción

El informe que plasmo a continuación son las evidencias y actividades desempeñadas como instructor en los programas de Formación Titulada y complementaria en el mes de noviembre, según el contrato No. CO1.PCCNTR.7458259 del año 2025, dentro del contrato se plasman todas las obligaciones específicas relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral asignadas por el supervisor del contrato en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

2. Objetivo

Este informe tiene como objetivo documentar las evidencias de las actividades realizadas durante el mes de octubre.

3. Alcance

Crear un ambiente propicio para la formación no solo enriquece la experiencia de aprendizaje, sino que también permite registrar de manera efectiva todas las evidencias de las estrategias implementadas

4. Responsable

Según el contrato CO1.PCCNTR.7458259 del año 2025, se designa al Dr. ALEJANDRO JESÚS OSORIO AMAYA Coordinador Académico CIEA como supervisor de dicho contrato desde el mes objeto cobro y hasta la finalización de su vigencia; y al señor **JUAN MANUEL GUERRA ARMENTA** como contratista responsable de las actividades a ejecutar.

5. Definiciones (Si aplica)

N/A

6. Marco normativo

La ley 1474 de 2011 en su Artículo 83, define la supervisión como el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato,la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

7. Generalidades

Uno de los requerimientos dentro de la supervisión de un contrato es la de solicitar al contratista informes periódicos (mensuales, bimestrales, semestrales etc.) y finales, de conformidad con lo establecido en el contrato, la cuantía y/o la naturaleza del contrato, así como lo pactado en el mismo, en los cuales se especifique y documente todo lo relacionado con el estado de ejecución, avance y terminación del contrato.

8. Contenido

8.1 DESCIPCION ACTIVIDADES RELACIONADAS EN FEBRERO DEL 2025

Ilustración 1. Ficha No. 2928703	Programa de Formación: Diseño de Elementos Mecánicos Para su Fabricación Con Maquinas y Herramientas CNC
 ***Fuente: Elaboración propia (2025).***	Municipio: Riohacha
Actividades : El despiece y análisis de componentes de un motor consiste en desmontar el motor de forma ordenada para identificar, inspeccionar y evaluar el estado de cada una de sus partes, con el fin de diagnosticar fallas y determinar reparaciones o reemplazos necesarios.	Fecha de la formación: 01/10/2025

Ilustración 2	Programa de Formación: Diseño de Elementos Mecánicos Para su Fabricación Con Maquinas y Herramientas CNC
	Municipio: Riohacha
Fuente: Elaboración propia (2025).	Fecha de la formación: 02/10/2025
Actividades : El corte de material para posterior mecanizado y elaboración de uniones consiste en separar o dimensionar piezas de materia prima según medidas específicas, utilizando herramientas o máquinas de corte, con el propósito de prepararlas para operaciones de mecanizado y su posterior ensamble o unión.	

Ilustración 3	**Programa de Formación:** Diseño de Elementos Mecánicos Para su Fabricación Con Maquinas y Herramientas CNC
	**Municipio:** Riohacha
Fuente: Elaboración propia (2025).	**Fecha de la formación:** 03/10/2025
Actividades : La realimentación sobre el funcionamiento del torno consiste en evaluar, analizar y comunicar el desempeño de la máquina durante su operación, identificando posibles fallas, desviaciones o mejoras necesarias para garantizar un mecanizado preciso, seguro y eficiente.	

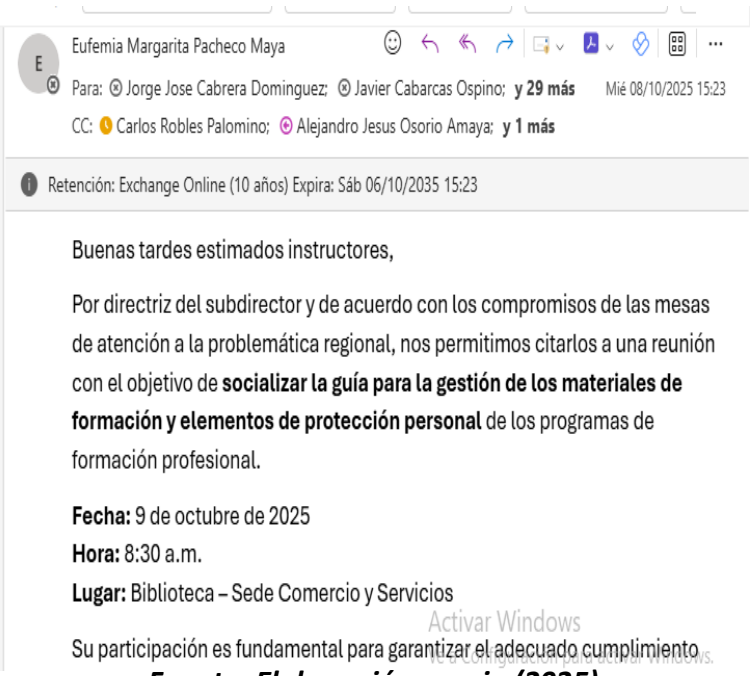
Ilustración 4	
 Eufemia Margarita Pacheco Maya Para: Jorge Jose Cabrera Dominguez; Javier Cabarcas Ospino; **y 29 más** Mié 08/10/2025 15:23 CC: Carlos Robles Palomino; Alejandro Jesus Osorio Amaya; **y 1 más** Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 06/10/2035 15:23 Buenas tardes estimados instructores, Por directriz del subdirector y de acuerdo con los compromisos de las mesas de atención a la problemática regional, nos permitimos citarlos a una reunión con el objetivo de **socializar la guía para la gestión de los materiales de formación y elementos de protección personal** de los programas de formación profesional. **Fecha:** 9 de octubre de 2025 **Hora:** 8:30 a.m. **Lugar:** Biblioteca – Sede Comercio y Servicios Su participación es fundamental para garantizar el adecuado cumplimiento Activar Windows ***Fuente: Elaboración propia (2025).***	**Municipio:** Riohacha Fecha de la formación: 09/10/2025
Actividades : **socializar la guía para la gestión de los materiales de formación y elementos de protección personal** de los programas de formación profesional.	

Ilustración 5  ***Fuente: Elaboración propia (2025).*** Actividades : La verificación de medidas con pie de rey para fortalecer el proceso de metrología consiste en comprobar dimensiones de piezas con este instrumento de precisión, asegurando la exactitud de las mediciones y contribuyendo al control de calidad en los procesos de mecanizado.	Programa de Formación: Complementario en Metrología Dimensional Municipio: Riohacha Fecha de la formación: 10/10/2025

Ilustración 6  ***Fuente: Elaboración propia (2025).*** Actividades : SolidWorks es un software de diseño asistido por computador (CAD) utilizado para crear modelos 2D y 3D de piezas y ensamblajes mecánicos, permitiendo visualizar, simular y analizar productos antes de su fabricación, optimizando el proceso de diseño y producción industrial	Programa de Formación: Diseño Asistido por computador Solidword Municipio: Riohacha Fecha de la formación: 14/10/2025

Ilustración 7 Ficha No. 2928703	**Programa de Formación:** Diseño de Elementos Mecánicos Para su Fabricación Con Maquinas y Herramientas CNC
 La realimentación sobre el funcionamiento del torno consiste en evaluar, analizar y comunicar el desempeño de la máquina durante su operación, identificando posibles fallas, desviaciones o mejoras necesarias para garantizar un mecanizado preciso, seguro y eficiente.	**Municipio:** Riohacha **Fecha de la formación:** 15/10/2025

Ilustración 8  ***Fuente: Elaboración propia (2025).*** Actividades : Los códigos CNC de la fresadora son instrucciones programadas que controlan los movimientos y operaciones de la máquina, indicando trayectorias, velocidades, profundidades de corte y funciones específicas, con el fin de mecanizar piezas con precisión y automatizar el proceso de fabricación.	Programa de Formación: Diseño de Elementos Mecánicos Para su Fabricación Con Maquinas y Herramientas CNC Municipio: Riohacha Fecha de la formación: 16/10/2025

Ilustración 9	
 ***Fuente: Elaboración propia (2025).***	**Municipio:** Riohacha **Fecha de la formación:** 20/10/2025
Actividades : La reunión con el equipo ejecutor para determinar la ruta a seguir en el proceso de formación consiste en un encuentro de coordinación donde se analizan avances, necesidades y estrategias, con el fin de planificar acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos del programa formativo.	

CONCLUSIONES

El presente informe resalta las conexiones entre la situación actual y los puntos fuertes que deben guiar las acciones y decisiones estratégicas en materia de capacitación y formación en un entorno educativo.

En conclusión, puedo aplicar las diversas herramientas que hemos aprendido en las capacitaciones, lo que permitirá a los aprendices adquirir sus conocimientos de manera más efectiva en este ambiente.
Se firma a los 20 días del mes de Octubre de 2025



JUAN MANUEL GUERRA ARMENTA C.C. 1118821627